

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs. 10 cts.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese o no, no se devuelven originales.

Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 9 de Agosto de 1885.

SE PUBLICA Miércoles, Viernes y Domingos. NUM. 681.

MAQUINAS PARA COSER

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. en semanales. Sin entrada ni adelanto ni aumento. Abeuradors, 8, Gerona. Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO

Sus vómitos, incoheribles, mareos, náuseas, dispepsias, ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se palman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cerio de Millá farmacéutico en Denia. Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

El tratamiento especial del virus sifilítico y de las escrofulas, fruto de una esperiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico homeopata D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.ª Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y lunes de 11 á 4.

ARTURO ROSES

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas. Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5. — Esparters, 8, 1.ª

GERUNDENSES

Nada tan lamentable y terrible como la inacción y la falta de iniciativa en momentos de prueba. Estamos amenazados por el inminente peligro de una probable invasión epidémica en esta capital, y poco ó nada positivo se ha hecho á la hora presente por parte de quienes tenían el sacrilégio deber de iniciarlo, para prevenir á esta ciudad cavernos y prevenir á esta ciudad contra los posibles desastres de la enfermedad que está llamando casi á nuestras mismas puertas.

Ante este punible abandono, y en presencia del buen ejemplo que están dando á la capital modestísimas poblaciones subalternas de esta provincia, el vecindario de Gerona, y en su representación la Comisión iniciadora que suscribe—que cuenta con el concurso y asentimiento previos de la prensa toda y de la inmensa mayoría

de los centros, corporaciones y sociedades de recreo que en esta capital existen—no podía menos de pensar, como ha pensado, que la mejor manera de colocarnos todos á la altura de las circunstancias, era convocando al pueblo de Gerona á una reunión general para tratar urgente y concretamente de la forma en que podamos prepararnos y hacer en su caso, frente á los rigores de la epidemia, si desgraciadamente se presenta. Esta reunión pública tendrá lugar mañana domingo á las diez en el Salon Consistorial del Ayuntamiento.

Esperamos que los gerundenses, sin distinción de clases ni partidos, respondan á nuestro llamamiento y nos secunden en esta nobilísima empresa.

Gerona 8 de Agosto de 1885.—La Comisión.

EL MIEDO DE «LA LUCHA»

Aquella que á nuestro aviso de alerta, contestó con una serie de ridiculas negativas, aquella que en contra de nuestra opinion, sustentaba la de que al público no debe decirse la verdad hasta el último momento, aquella, para quien lo de Torroella no era cólera, ya tiene el miedo en el cuerpo y hoy no vacila en comunicarlo á sus lectores con el único y laudable fin de echar la culpa de lo que pueda suceder á quien no la tiene y desviar la opinion que viene ha tiempo admirándose del descuido y apatía de nuestras primeras autoridades, para fijarla sobre nuestro municipio que inútilmente ha procurado avivar en aquellas el sentimiento de la natural defensa.

Es precisamente dentro del municipio y entre sus individuos, donde ha nacido la idea de adoptar un plan de resistencia determinado, que armonizado con las actuales disposiciones sanitarias, permitiera prevenirse contra la invasión epidémica, pero cuyos buenos deseos se han estrellado ante la decida de arriba.

Fué en el municipio donde se propuso, y donde se trató que en sustitución de los lazaretos y cordones se adoptase el sistema de observación y de allí partió la idea de la conveniencia de exigir á todo pasajero la cédula de sanidad, pero esta resolución no podía producir efecto alguno sin una disposición del gobierno de la provincia ordenando por circular la obligación de proveerse de semejante

documento, y esa circular no ha aparecido todavía. Fué el Ayuntamiento, sin necesidad de que nadie se lo insinuara quien montó interinamente el lazareto que hoy es hospital de observación, pero fueron otros los que mandaron allí seis malas camas y quienes después de veinte días de ofrecimientos sobre el material del lazareto que se instaló el año pasado en Port-Bou han proporcionado cuatro catres inservibles.

Ya que nuestro colega tiene deseos de hacerse oír, dirijase á otra parte, no pase por el municipio cuidado alguno, tenga como nosotros la convicción de que sabrá hacerse acreedor de la confianza que inspira al vecindario y haga oír su voz allí donde no llega la nuestra, ni la de nadie, allí donde hay obligación de prepararlo todo para acudir á donde haya necesidad, y se entretienen en regatear un puñado de pesetas, permitiendo que los infelices pueblos invadidos queden sin la asistencia indispensable; levántela y grite fuerte para que no se repita el triste espectáculo del Estarrit, cuyas miserias y horrible situación ha llegado ya á conocimiento de todo el mundo, á pesar de la barrera que le habrán opuesto, para que tal sucediera.

Hasta ahora no se le había ocurrido á nuestro colega, clamar sobre lo que convenia hacer y cuando nosotros hemos ya repetido en mil diversos tonos la necesidad de que no se descuide nada ni nadie, sale á la arena y enviste á diestro y siniestro, soltando cuatro frases que no sirven para nada y que no tienen otro objeto que el que antes hemos manifestado, el de desviar la opinion pública.

Caro colega: al vecindario le consta hasta la evidencia que el municipio acude al único medio para allegar fondos en las actuales circunstancias, conoce perfectamente los buenos deseos que á aquel animan sin dudar de que cumplirá como bueno, si desgraciadamente llega el caso, y no se lamenta de nada de lo que supone y sí solo de que haya habido quien conocedor del peligro desde el primer momento, haya tratado de ocultarlo y negándole importancia contribuyera á que la cosa se descuidara y que los que así obran tengan tan mal acierto que no sepan sino hacer el papel de marionette en cuantos asuntos tratan y se enredan.

Eso es lo que siente el vecindario

y con el nosotros, pues es altamente sensible que en vez de acudir á medios lógicos y prácticos, en lugar de sentar un plan fijo y determinado y del procurar unir todos los elementos y todas las voluntades para llevarlo á cabo con decision y energía se entretengan ciertas individualidades en hacer el sordo y á no querer entender que los momentos son solemnes; que no es esa la ocasión de que pensar incienso, ni hacer política, y que censurar por el solo afán de mortificarse ó complacer, prueba muy poca habilidad y mucha torpeza basada y honrada.

Al colega que tan timorato le han vuelto las circunstancias, le aconsejamos que se deje de censuras inoportunas y que en vez de preguntar ¿qué se hace? haga lo que nosotros venimos haciendo desde el principio; exponer francamente lo que creemos debe hacerse.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERUNDENSES

Lo que antes era una amenaza, la vez lejana, es hoy una realidad desconsoladora.

El cólera morbo asiático invadió ya la provincia de Gerona, sufriendo ya rios vueblos de la misma los efectos de ese mal que siembra por todas partes el espanto.

San Juan de las Abadesas, Jafre, Ogassa, Verges y sobre todo Torroella de Montgrí pagan tributo á la fatal epidemia.

Han llegado los momentos del quebranto; las horas sombrías del dolor; pero también los instantes de una lucha enérgica y gloriosa.

Llegó el tiempo de que las autoridades, los funcionarios de todo género, las corporaciones y los particulares se agrupen en una sola aspiración, en un esfuerzo común para hacer frente al mal, que acaso dentro de poco, se extienda por toda la provincia, llevando en sus invisibles alas los gérmenes fatales de la muerte.

Empequeñecerse ante el peligro es propio de corazones viles, y vivir en medio de punible apatía, despreciando los infortunios de nuestros semejantes, revela falta de patriotismo y un corazón cerrado á todo sentimiento de humanidad.

Con los ojos puestos en Dios y el corazón en nuestros conciudadanos, debemos apelar á toda clase de recursos para prevenirse contra el mal

ó aminorar sus desastrosos efectos, en caso de invasion.

Los Gobernadores civiles asesorados por las Juntas provinciales de sanidad deben tomar enérgicas medidas, lo mismo que las Diputaciones provinciales y los ayuntamientos; y espero fundadamente que estos, elevándose en estas difíciles circunstancias, á la altura de su gran mision arbitrarán todo género de recursos para atender á las necesidades de la salud pública, que está por encima de todas las cuestiones, y ante la cual deben apagarse los odios, que engendra la lucha constante de los partidos en la candente arena de la política.

Si como sucede por desgracia las corporaciones municipales no tuviesen cantidades de que disponer ni medios para arbitrar recursos, deben apelar á la caridad de los respectivos vecindarios, abriendo suscripciones y excitando los nobles impulsos de sus administrados, que indudablemente responderán á tan noble llamamiento, agitados por la idea del honor y abrasados en la santa llama del patriotismo.

Mucho pueden hacer las autoridades en los azarosos momentos de una epidemia; pero su voz se perderá en el vacío y su acción será completamente estéril, si carece de medios materiales para que pueda realizarse lo que mandan.

Las Diputaciones y ayuntamientos son los que han de proporcionar recursos, apelando á los medios que la ley establece. Medios que no bastan para satisfacer las necesidades de una gran catástrofe, y de aquí la necesidad urgente de que la iniciativa privada supla lo que por imposibilidad dejen de hacer las autoridades y corporaciones.

Las reuniones de vecinos para allegar recursos y constituir juntas de socorro que funcionen en los momentos de la invasion epidémica; los médicos poniéndose á disposición de la autoridad para acudir allí donde el peligro sea mayor, con el propósito de ejercer en beneficio de los pueblos apesados su profesion nobilísima sin pretender aprovechar los momentos de la desgracia para obtener mayores rendimientos; la prensa periódica dando tréguva á la lucha y excitando el celo de todos, con entusiasmo, pero sin saña, son elementos poderosos para hacer frente á las grandes calamidades públicas y revelan en los pueblos ánimo viril, abnegacion y patriotismo.

¡Gerona!... Si con valor sublime deluviste un día las huestes aguerridas del capitan del siglo, ataja tambien hoy el paso de un enemigo invisible, por medio de nobles movimientos de la voluntad, inspirados en la religion cristiana.

Gerona 6 de Agosto de 1885.—El Gobernador, José Gonzalez Serrano.

LA INICIATIVA INDIVIDUAL

Parece que seria de desear que el esfuerzo individual ayudara la acción de la autoridad pública en las circunstancias presentes, es decir, ahora que el cólera se ha extendido como mancha de aceite sobre una gran parte de nuestro país.

Parece que el vicio general es acudir á la autoridad pública en demanda de auxilios contra el azote mortífero, creyendo sin duda, que ella lo puede todo y que tiene recursos para todas las necesidades.

Y parece que la autoridad pública es la primera en convencerse de la insuficiencia de sus medios, cuando un mal como el presente arrecia con alguna violencia.

Y en tales casos es pedir, como ahora se pide iniciativa individual! ¡mas iniciativa individual! ¡mucha iniciativa individual!

Y por Dios que no parece sino que la iniciativa individual y el esfuerzo personal y el espíritu emprendedor se improvisan cuando á la autoridad pública ó á cualquiera se le antojan desearlos y pedirlos.

No por cierto. Cuando en un país la autoridad pública pretende hacerlo todo ó que todo se haga bajo su inspeccion y vigilancia en circunstancias normales, cuando por la extension de sus funciones impide el desarrollo de las actividades particulares, cuando toda novedad necesita sostener una batalla previa contra innumerables trámites que rinden al fin la voluntad mas firme, ó es víctima de la suspicacia de una rutina presumida, se va derechamente por este y otros caminos á la inercia general. Inútil es pedir cuando llega un momento de apuro iniciativa! ¡mucha iniciativa individual! Es como si se pidiera fruto á un árbol, sin haberlo plantado y cultivado.

La iniciativa individual no se improvisa. Tiene sus condiciones, necesita práctica, ejercicio, experiencia. Tal vez se consiga moverla en un instante determinado, pero entonces, su inexperiencia malogrará las ventajas esperadas. Se desarrollará mal, con lentitud ó torpeza, no conocerá bien los procedimientos de que debe valerse, carecerá de la aptitud que da la costumbre del trabajo. Y siendo esto así, como lo será realmente, el fiasco producido por una iniciativa individual inexperta y de ocasion, desacreditará esa fuerza que tan grande es cuando se la deja en libertad de desarrollarse paulatinamente, y hará exclamar con la mayor injusticia. «Este es un país muerto, no es posible contar con él para nada.»

Y muerto habrá sido, efectivamente, por aquellos mismos que quisieran que reviniese en un día de apuro. No contaban con que lo necesitarían, y no se comprende el grande error cometido hasta que se tocan sus irremediables consecuencias.

Efecto de ese sensible estado, de

esa falta de iniciativa que en tiempos normales daría grandísimo desarrollo al espíritu de asociación, es el deplorable espectáculo del aislamiento que cada pueblo procura para sí; esperando librarse con él del contagio, ó el no menos deplorable espectáculo de la fuga, cuando el cordon sanitario no ha dado la inmunidad que de él se esperaba. ¿Qué ha de ocurrir sino lo mas rudo, lo mas anti-social, lo mas primitivo, cuando el ciudadano no ha podido adquirir el hábito de luchar con las dificultades y los conflictos en tiempos ordinarios?

Circunstancias como estas que atravesamos son las que enseñan; pero no aprovechará la leccion. La autoridad pública continuará absorbiendo las funciones de la iniciativa individual, el ciudadano seguirá siendo su víctima, y otra vez cuando se presente un nuevo conflicto, se volverá á pedir iniciativa! ¡mucha iniciativa individual!—X.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Madrid 5 Agosto de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Siempre que se celebra consejo de ministros, queda materia cuando menos, por 24 horas para despacharse cada cual á su gusto.

Con el de ayer está sucediendo algo más; sucede que los ministros son los que no saben siquiera de lo que han tratado. Sus órganos en la prensa cuentan lo que les dá la gana, ó lo que les manda decir su señor. Pero de entre todas las versiones, resulta que la cuestion de consumos, que indudablemente fué abordada por el de Hacienda, ha quedado como antes estaba, es decir sin llegar á un arreglo.

Y esto sucederá mientras Cos-Gayon sea ministro. Con él no se arreglarán los pueblos y con él, vamos de cabeza á un conflicto de gravísimas consecuencias.

Aunque imperfectamente, se conoce aquí la escepcional situacion de Reus. Se dice que ni tienen, ni quieren Ayuntamiento que pacte con el ministro. Que se han propuesto resistir pacíficamente hasta... que Dios quiera.

Me he acercado á Gobernacion á ver si oía algo de esa ciudad patria de Prim, y lo único que se me ha dicho, que no se sabe como salir del atolladero, y que es más que posible que se exija á Cos-Gayon por quien puede y debe, el que abandone su puesto... ¡Ojalá!

Gran batalla parece que riñeron los ministros en la cuestion de distribuir equitativamente los 30 mil duros destinados al socorro de los pueblos castigados por el cólera. Se murmura que los caciques han elevado sus propuestas y que no falta quien ha inventado el cólera en algun pueblo con el objeto de que se le socorra. Yo á quien de tal manera obra, no le de-

se otra cosa que el cólera mismo. Por supuesto que en España se ven esas cosas y otras muchas cosas más.—X.

CRONICA GENERAL.

Los partes sanitarios recibidos ayer y ayer en este Gobierno civil, arrojan el resultado siguiente.

Día 7; Bagudá, atacados 1 fallecido ninguno, Campsech, atacados 3 fallecidos 3, San Juan las Abadesas, atacados 2 fallecidos 1, Ogassa, atacados 8 fallecidos 1, Torroella de Montgrí, atacados 15 fallecidos 7, Jafre, atacados 9 fallecidos 1, La Escala, atacados 2 fallecidos 2, La Tallada, atacados 6 fallecidos 3, y Bellcaire atacados 2 y ningun fallecido.

Día 8, Torroella de Montgrí, atacados 21 fallecidos 12, Ogassa, atacados 11 ningun fallecido, San Juan las Abadesas atacados 2 fallecidos 2, Bellcaire, atacados 1 fallecidos 1, La Escala, atacados 11 fallecidos 1, Verges, atacados 8 fallecidos 1, y Jafre, atacados 7 y fallecidos 1.

Segun nuestras noticias, ayer á última hora no habia habido en Torroella de Montgrí ninguna nueva invasion, lo que hace esperar que la epidemia irá en descenso en aquella villa.

—Ayer debió tomar posesion de su cargo en Figueras, el nuevo delegado del gobierno D. Ricardo Rubio.

—El señor Castillon, secretario electo del gobierno civil de esta provincia, ha sido colocado en la Direccion general de correos, por cuyo motivo vuelve á quedar vacante dicha secretaria.

—Nuestro colega *La Lucha*, se ocupa del asunto de los médicos que la Comision Provincial desea enviar á los pueblos contagiados, en que hacen falta y como de costumbre lo trata con poca exactitud y *pobrisimo* criterio. En primer lugar no es cierto el pretendido acuerdo que supone haber tomado los médicos jóvenes de esta ciudad; entérese bien y verá que es bien distinto, del que indica en su número del viernes. La Comision y todo el mundo á estas horas, menos el colega por lo visto, sabe que los médicos se ofrecian á pasar á dichos puntos con una dieta líquida de 25 pesetas.

Tampoco es verdad que lo que se ofreciera á dichos médicos fueran 15 pesetas diarias con viajes y manutencion pagados. Entérese, entérese el colega y confesará que tambien por ahí anda *equivocado*.

Nada diremos del peregrino argumento á que acude con su habitual parcialidad para arrimarse al sol que mas calienta. Si cree que la Diputacion no podría soportar tanto gasto que le diga lo que dice el municipio: que esta no es razon que abone, ni escusa que satisfaga; cuando no hay recursos y la necesidad apremia se buscan. Pues no parece sino que la Diputacion sea de mejor condicion que el Ayuntamiento.

¡Ah colega! cuando dejaremos esos malos hábitos de ver siempre las cosas del lado del más fuerte? ¿Con que por si la Diputación no pudiese soportar esos gastos, le parece razonable bastante para que haya quien por el miserable sueldo de unas pocas pesetas, vaya á esponer su pellejo?

Nosotros damos en un todo la razón á los médicos, sobre todo cuando parece que hay el recurso de mandarlos á buscar á otra parte, con la seguridad de que aceptarán el cargo. Y conste que esto último, es uno de los argumentos aducidos para decidir á nuestros conciudadanos.

—Habiendo sido agolada el mismo día, toda la tirada de nuestro número del miércoles último, con gran sentimiento nos vemos en la precisión de manifestar á las personas de esta capital y fuera de ella que nos han escrito pidiéndonos ejemplares de aquel número, que por dicha razón, nos es enteramente imposible poderles complacer.

—Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en el salon de las Casas Consistoriales una reunion general de vecinos de esta ciudad, para tratar de los medios que deben escojirse á fin de allegar recursos en beneficio de los pueblos epidemiados de esta provincia.

—Sabemos que por la Alcaldía de esta ciudad se han practicado esta última semana varias visitas de inspeccion dando por resultado que fueran inutilizados varios kilos de carne y dos partidas de bacalao, siendo impuestas las correspondientes multas.

—Es una verdadera indignidad lo que nos escriben de Albons que está pasando en el pueblo de Armentera. Allí el Alcalde y sus amigos se han constituido en junta, suprema y no permiten que nadie entre ni salga de la poblacion sin el correspondiente permiso, así es que desgraciado del infeliz forastero que se atreva á reclamar de las arbitrariedades de que son victimas, porque entonces se les multa y hasta se les amenaza con meterles en la cárcel; y gracias que se les perdone la vida, pues muchas veces se les recibe poco menos que á tiros; en fin ni en el centro de Africa se cometerian mas iniquidades.

No dudamos que enterado el señor Gobernador civil de lo que pasa en Armentera, hará entender á aquel Alcalde, que si bien tiene la obligacion de tomar todas las precauciones posibles en beneficio de la salud de sus administrados, no por eso tiene ningun derecho para atropellar del modo tan ignominioso como lo viene haciendo, á las personas que por su interés particular tienen necesidad de entrar en la poblacion, mayormente cuando éstas son de la misma comarca.

—Los lazaretos que el año pasado se montaron en la frontera de esta provincia costaron al gobierno segun tenemos entendido ciento setenta y

cinco mil pesetas y habrá en ellos ininidad de camas, colchones, sábanas etc. etc. Anteayer el señor Gobernador de la provincia pasó á Figueras donde estaban depositados los efectos procedentes de aquellos y encontró....

¿Habrá algun alma caritativa que nos supiera decir que es lo que habia en los lazaretos y que es lo que el señor Gobernador encontró en Figueras?

—Segun se nos ha manifestado se cumple con escrupulosa exactitud por todos los vecinos, la orden del señor Alcalde de denunciar la llegada de cualquier forastero que albergue en sus casas. Dadas las condiciones de la localidad este es el mejor medio para tener conocimiento de donde puede estar el mal y poder acudir á tiempo.

—Esta noche en los Jardines del café del Recreo tendrá lugar un concierto vocal é instrumental por unos acreditados artistas llegados de la capital del Principado.

—Segun se nos ha asegurado para la próxima temporada teatral actuará en nuestro coliseo una reputada compañía de zarzuela compuesta de conocidos artistas.

—Los aragoneses residentes en esta ciudad, han abierto entre ellos una suscripción para allegar fondos que, destinarán al socorro de las familias de los coléricos pobres de su país: igual pensamiento están realizando en Madrid y otras poblaciones entre ellas Barcelona.

Ni un solo aragonés de los que aquí residen, ha dejado de contribuir en cuanto le es posible, al socorro de sus paisanos, y á ellos se ha unido alguna otra alma caritativa que admira el noble proceder de ese pueblo que en las circunstancias del dolor porque el cólera le hace atravesar, desprecia los peligros, ayuda al desgraciado y patentiza una vez más los humanitarios sentimientos propios de su gran corazon.

Deseamos muy de veras, que la suscripcion de los aragoneses en Barcelona y demás partes de Cataluña, sea tan nutrida como la de esta poblacion.

—De los efectos almacenados en Figueras procedentes del lazareto de Port-Bou, serán entregados por el señor Gobernador civil de la provincia al Alcalde de esta ciudad, los siguientes.

50 catres, 50 esterillas, 100 mantas, 50 sábanas, 50 colchones, 3 estufas, 4 regaderas, 47 palanganas, 2 morteros de cristal, 1 graduador de cristal y 1 balanza de precision.

ELECTRICIDAD Y ÓPTICA

A. Colodon

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12

Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanché, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor superior calidad por 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior y garantido á 10 pesetas.

Idem id. vista corta y causada á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Idem id. ahumados de conservacion á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Inmenso surtido de paraguas, sombrillas, bastones, petacas, carteras, portamonedas, boquillas, botonaduras, cadenas reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumeria, cuchillería, abanicos y bisuterías alta novedad.

El pago de los fimbres eléctricos se puede verificar en tres plazos á uno dos y tres meses.

Nota. Vinos de Champagne marca Comte Renault de la Roche á 6, 10 y 12 reales botella.

A. COLODON, Constitucion, 12.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA.—AGENCIA DE LA CAPITAL

Conviendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874 no localizados y que se retiraron de la circulacion desde hace mucho tiempo, ésta Direccion estima oportuno anunciar:

1.º Que en la Caja de la Sucursal se admitirán bajo recibo dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision á las dependencias centrales del Banco de Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentacion de los billetes, sino despues y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores á 1874, mandados retirar de la circulacion, y el pago en su caso tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al espresado año, igualmente mandados retirar de la circulacion.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó mas billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega

para los fines espresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco en las que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Gerona 1.º Agosto de 1885.—El Oficial-Secretario, Luis Estremera.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

Sarampion, Escarlatina, VIRUELAS, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS, Catarrros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES, Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ULCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

AGUAS POTABLES PARA GERONA

PROCEDENTES DE AIGUAVIVA

Poseyendo los propietarios de dichas aguas, segun demuestra la experiencia de estos últimos años, un caudal suficiente para servir con regularidad los actuales abonos y cuantos se soliciten, hallándose cada dia mas acreditadas por sus excelentes cualidades y estando libres de infecciones coléricas como todas las procedentes de manantiales subterráneos, conducidas y distribuidas por cañería de presion, bajo cuyo concepto son de mayor preferencia en las actuales circunstancias, segun las instrucciones de higiene privada recomendadas en Real orden de 12 Junio, se considera oportuno llamar de nuevo la atencion del público sobre las siguientes tarifas:

TARIFA PARA ABONO DE PROPIETARIOS

Cantidad de agua.	Pension anual.
Medio metro cúbico de agua cada 24 horas.	40 Pesetas.
Uno, dos ó tres metros cúbicos diarios, por cada uno.	75 id.
Por cuatro á diez metros cúbicos, cada uno.	60 id.
Por mayor cantidad á precio convencional.	

TARIFA PARA ABONO DE INQUILINOS

Cantidad de agua.	Pension mensual.
Por el consumo en una casa hasta 200 litros de agua diarios, equivalentes á tres botijos.	2.50 Pesetas.
Por 400 litros diarios en una misma casa.	4.50 id.
Por 600 id. id. en una misma casa.	6 » id.

La Administracion de las aguas potables se halla establecida en la calle Zapatería vieja, núm. 2, bajos de casa Foxá.—El Administrador, José Sey.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

El Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

—Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

—Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, ¡no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

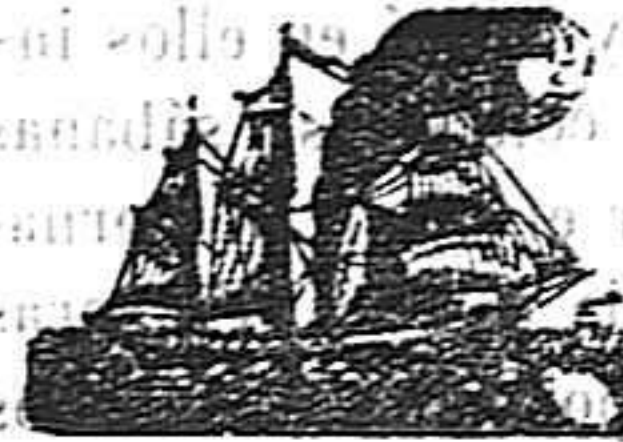
Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Porticos Cóles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

Á NUEVA YORCK

Servicio mensual entre



BURDEOS Y NEW-YORCK

El 9 Agosto actual, saldrá de BURDEOS el magnífico vapor francés

Chateau Margaux

Admite pasajeros y carga.

La casa de trasportes de ANTONIO BOXA, representante de esta C. en esta provincia, ofrece á los remitentes de taponés corcho que para las remesas de sus productos se les harán precios sumamente reducidos y con rapidez sin igual, pues se hace el transporte en menos de 20 dias de Gerona á New-Yorck. Para mas informes dirigirse á

D. Antonio Boxa, calle Barcelona, 1, Gerona.

VILANA Y C.

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

TODOS LOS NIÑOS

durante el período crítico, á fin de preservarles del linfatismo, escorbuto y tisis, afecciones que son patrimonio de la actual generación, deben tomar como desayuno, el nutritivo CHOCOLATE-OSTEÓGENO.

Al por mayor: Sres. Hijos de O. Juicosa, Fernando VII, 10, Barcelona.—Al detall en Gerona, Farmacia de D. José Maria Perez Xifra.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vit. rid, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

Denticina infalible.

Oh, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la denticion para frotar las encías en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivasy otros.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Blanquear la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

NEGRO PERMANENTE

(RESISTE LA COLADA)

Se dibuja con este negro en la antigua tienda de Albanesis, plaza del Oli, 4, frente al estanco.

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios módicos.

Despues de muchos años de estudio, la corona del gran invento.